

PALABRAS PRONUNCIADAS POR
FRANCISCO JAVIER OLACIREGUI CON
MOTIVO DE LA CONCESION DE LOS
PREMIOS PRIMERA CIRCUNNAVEGACION
FERNANDO DE MAGALLANES Y JUAN
SEBASTIAN ELCANO A LA CULTURA Y A LA
HISTORIA AL
*PUEBLO DE LA REPUBLICA DE CABO VERDE Y
A LA FUNDACION CASA DE MEDINA SIDONIA*
REPRESENTADOS POR EL EMBAJADOR DE
LA REPUBLICA DE CABO VERDE EN ESPAÑA
Don Mario Ferreira y por Doña Liliane Dahlmann
PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN
EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2014
EN SANLÚCAR DE BARAMEDA. CADIZ

Señor Don Mario Ferreira Lopes Camoens, Embajador en España de la República de Cabo Verde

Señora Doña Jolinda, Embajadora

Señora Doña Liliane Dahlmann, Presidenta de la Fundación Casa Medina Sidonia

Señor Don Juan Marín, Concejal de Fomento y de Deportes del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Señor Don Enrique Román, Presidente del Círculo de Artesanos de Sanlúcar de Barrameda

Amigos todos

En nombre del equipo del trabajo de Círculo de Artesanos de Sanlúcar de Barrameda para la celebración del V Centenario de la primera circunnavegación, permítanme unas breves palabras para expresarles la más cálida y cariñosa acogida.

Nos hallamos en esta orilla del río Guadalquivir en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, población secular donde las haya, que ha tenido a bien adoptar una actitud de brazos abiertos para con quien la ha visitado procedente de cualquier lugar, y en todo tiempo.

Vuelve a ser 6 de septiembre, y hoy hace 492 años que arribaron a éste puerto, a bordo de la nave Victoria, dieciocho hombres con aspecto cadavérico que para bajar a tierra no podían utilizar la chalupa del barco dado que esta se había quedado en la isla de Santiago de Cabo Verde. Eran los restos de la poderosa Armada que tres años atrás había partido del mismo lugar al mando de Magallanes, con cinco naos y 275 tripulantes. Hacía más de siete meses desde que la nao Victoria zarpara de Tidore, que fue en definitiva la que tardó en dar media vuelta del mundo.

Aquel 6 de septiembre, decimos que fue completada una de las más grandes gestas de la historia náutica. Juan Sebastián Elcano y los suyos habían concluido la primera circunnavegación de la tierra en dirección este-oeste para lo que tuvieron que recorrer 14.460 leguas, algo más de 80.000 kilómetros.

Y para eso, el 9 de julio del año que nos ocupa, 1522, la nao Victoria que desde unos días antes de doblar el Cabo de Buena Esperanza, lo que ocurrió a principios de mayo, no había tocado tierra, se apresta a fondear en el puerto de Río Grande de la isla de Santiago en el archipiélago de Cabo

Verde. Los tripulantes están exhaustos, y sabedores del peligro que encierra la parada, inventan la historia de su procedencia desde el oeste, con el fin de ocultar el verdadero derrotero con origen en mares pertenecientes a la Corona de Portugal. Por dos veces envían la falúa de abordó a tierra, siendo tratados con gran generosidad por los locales y consiguiendo de esta manera el agua, arroz y otros víveres absolutamente imprescindibles para poder continuar viaje.

Pero a la tercera tentativa de obtener más alimentos y algunos hombres que ayudaran en las labores de achique, son descubiertos al tratar de pagar con parte de las especias que llevaban a bordo y detenidos los doce hombres que habían desembarcado.

Es fácil concluir que la aportación de Cabo Verde fue doblemente favorable, por un lado el aprovisionamiento, y por otro la disminución de la tripulación que hizo factible la manutención del resto de ocupantes de la nave, 20 contando los dos malayos que acompañaban a los originarios de la expedición, que huyeron a marchas forzadas el 15 de julio, ó sea seis días después de su llegada a la isla de Santiago.

En años anteriores afirmé, y déjenme que hoy reitere lo siguiente:

Sanlúcar, principio y fin del mundo de aquella extraordinaria epopeya que permitió la primera visión global del astro que habitamos, está articulado en torno a la gesta de Magallanes y Elcano un ejercicio global de reflexión.

La conmemoración de aquel trascendente capítulo de nuestro acontecer se no presenta como una excepcional ocasión para mejor indagar y entender nuestro pasado, y así poder abrir el camino que hemos de emprender hacia el futuro.

Preside desde el Círculo la idea de que, estas iniciativas de rasgo integrador y abiertas se deben organizar con un carácter de humilde aportación, donde caben otras, con el convencimiento de que todas, habrán de servir de complemento y de apoyo en el impulso y la articulación de las acciones, actos y actividades programadas por las Instituciones y Organismos Competentes, y en lugar destacado situarse el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda como “casa de todos” que es.

Y la historia, la historia de Sanlúcar de Barrameda, se funde con la de la Casa de Medina Sidonia. Solamente haré mención a los dos extremos de su acontecer. En 1264 la ciudad de Sanlúcar de Barrameda queda incorporada a la Corona de Castilla. Tres décadas más tarde, la propia corona cede las tierras Sanluqueñas a la Casa de Guzmán, concediendo el señorío de las

mismas a don Alonso Pérez de Guzmán “El Bueno”, denominado así por la gesta de Tarifa.

Ante la relativa incapacidad de la Corona de defender estas tierras y costas, la casa nobiliaria se encarga de garantizar con solvencia el fracaso de las frecuentes incursiones en forma de asaltos y razzias, erigiéndose en auténtica salvaguardia de los habitantes de la ciudad.

Desde el final del siglo XIII hasta nuestros días, la aportación de la Casa es grandiosa, siete siglos de constante y continua protección. Y tiene como extraordinario colofón, la constitución de la Fundación Casa de Medina Sidonia por la XXI Duquesa, la añorada Isabel Álvarez de Toledo y Maura, como institución preservadora del ingente trabajo desarrollado para la conformación del archivo privado más importante del mundo.

Para celebrar la gesta y premiar por su aportación a la misma, al pueblo de Cabo Verde y a la Fundación Casa de Medina Sidonia, estamos aquí congregados.

Liliane, insigne y magnífica señora, gracias, muchas gracias por tu labor en beneficio de todos.

Excelentísimos señores embajador y embajadora, benvindos.

6 de Septiembre de 2014